

Expediente n.º: 1540/2025

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR 1
PLAZA DE ARQUITECTO/A, JORNADA PARCIAL, TURNO LIBRE, POR CONCURSO-
OPOSICION, DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL**

Las Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto (A1) por el procedimiento de Concurso-oposición en régimen de Funcionario de carrera (turno libre) vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Campo Real aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de mayo de 2025, correspondiente a la oferta de empleo público de 2025 aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de abril de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 95, de 22 de abril de 2025 disponen en su base 6 que los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanaran la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Es por lo que expirado el plazo de subsanación a lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas de selección personal funcionario para cubrir en propiedad 1 plaza de arquitecto/a, examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

RESUELVO

Primero. Publicación de los listados definitivos.

Se ordena la publicación de los listados definitivos de candidatos admitidos y candidatos excluidos, con la causa de exclusión, en el proceso para cubrir una plaza de Arquitecto (A1) por el procedimiento de Concurso-oposición en régimen de Funcionario de carrera (turno libre) vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Campo Real que aparecen recogidos en los Anexos I y II que acompaña a la presente resolución

Segundo. Lugar de publicación de los listados

Los anteriores listados se publicarán en en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento www.camporeal.es

Tercero. Recursos contra los listados definitivos.

Contra la Resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa

En Campo Real, a fecha de firma.

El Alcalde-Presidente

Documento firmado electronicamente



ANEXO I

Listado candidatos admitidos definitivamente en el proceso para cubrir una plaza de Arquitecto (A1) por el procedimiento de Concurso-oposición en régimen de Funcionario de carrera (turno libre) vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Campo Real.

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	334****3K	ACINAS VILLANUEVA	CELIA
2	468****0K	CALVO SÁNCHEZ	AGUSTÍN
3	316****7X	GARCIA MORENO	JOSE JOAQUIN
4	700****3D	GONZALEZ GONZALEZ	LUIS JAVIER
5	509****8F	MARTÍN AGUILA	CLARA LUCIA
6	090****0H	REINA SEVILLA	EDUARDO
7	029****7Z	SÁNCHEZ-TOSCANO SALGADO	GONZALO
8	272****4R	SILGADO RODRÍGUEZ	JAVIER
9	510****0Q	SIMAL MARTÍN	CLARA

ANEXO II

Listado candidatos excluidos definitivamente en el proceso para cubrir una plaza de Arquitecto (A1) por el procedimiento de Concurso-oposición en régimen de Funcionario de carrera (turno libre) vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Campo Real.

N.º	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Causa de Exclusión
1	470****1Z	AGUILAR BARROSO	MARIA	(1)
2	243****3L	CUESTA PELLITERO	MARTA	(1)
3	515****3J	JULIAN GARCIA	ALEJANDRA	(2) (3)
4	039****6J	LÓPEZ RIZALDOS	JOAQUÍN	(1) (3)
5	508****7M	TOMASA SAN JUAN CABO	MARIA TERESA	(1)

(1) No aportar modelo normalizado de instancia.

(2) No aportar tasas por derechos de examen

(3) No aportar titulación acreditativa

